

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alborache

2025/05980 *Anuncio del Ayuntamiento de Alborache sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Visto el estado de trámite del expediente que se sigue para la aprobación de la Oferta de empleo ordinaria del ejercicio 2025.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe-propuesta de Secretaría y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar la oferta de empleo público con las siguientes plazas vacantes en el Ayuntamiento de Alborache:

DENOMINACIÓN	CLASE	GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES
Subalterno	Funcionario	AP	-	1

Segundo. Publicar la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://alborache.sedelectronica.es> y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Alborache, 20 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, Jesús Higón Pérez.